

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1779** *MANUEL CARRASCON, S.L.*

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 21/12, seguida a instancia de Remus Grigorescu, se ha dictado con fecha de 23 de enero de 2012 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.956,54 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003877-1